

**UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Donación PHGF GRANT- TF0A8267
“Abordaje de las Enfermedades No Transmisibles”**

CARTA DE INVITACIÓN

ACP/UGP-2022-6016-2316

San Salvador, 09 de septiembre de 2022

Estimados Señores

Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito una Donación **PHGF GRANT- TF0A8267**, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para la ejecución del **“Proyecto de Abordaje de las Enfermedades No Transmisibles”**, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, por medio de su Área de Adquisiciones y Contrataciones (ACP/UGPPI), le invita a presentar Expresión de Interés y Currículo Vitae actualizado, con sus respectivos atestados, acreditando el nivel académico y experiencia laboral, para participar en la realización de la consultoría individual N° ANCDP-39-INDV-CS denominada SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE MODELO DE ESTACIONES DE RECORRIDO PARTICIPATIVO Y MANUAL DE RECORRIDO PARTICIPATIVO PARA LAS ENT.
3. El plazo para la presentación de documentación es hasta el día **21 de septiembre de 2022, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.**, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, 3° nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
4. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Julio 2016, Revisada noviembre 2017 y agosto 2018), y en los Términos de Referencia del proceso que se anexan.
5. El consultor seleccionado firmará contrato con el MINSAL.

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-Honorem

